



DOCUMENTO SINDICAL Nº37

INFORME APROBADO  
POR EL CONSEJO  
DE LA UNIÓN SINDICAL  
DE CCOO ARAGÓN

MAYO 2012

## **CONSEJO DE LA UNIÓN SINDICAL DE CCOO ARAGON**

**Zaragoza, 15 de Mayo de 2012**

Celebramos este Consejo en un momento álgido de preocupación por la situación económica, por el futuro del modelo de relaciones laborales y estado de bienestar. Estamos sufriendo las sistemáticas reformas del Gobierno del Partido Popular que en cada Consejo de Gobierno asestan golpes contundentes a derechos laborales, sociales y de ciudadanía. Se están produciendo amplios movimientos de contestación a las políticas de recortes del Gobierno del Partido Popular en las que CCOO estamos desarrollando un papel de primeros protagonistas.

La reforma laboral impuesta por el gobierno popular, ha supuesto un ataque sin precedentes a derechos fundamentales en los que se han venido enmarcando las relaciones laborales en nuestro país durante las últimas décadas. Despidos más fáciles y baratos, mayor flexibilidad unilateral en manos de los empresarios en los centros de trabajo, un ataque en toda regla a la negociación colectiva y a la acción sindical, así como una mayor individualización de las relaciones laborales.

El Sindicato respondió con una propuesta rápida de movilización sostenida, de divulgación de los efectos de la reforma, de manifestaciones los días 19 y 29 de Febrero y 11 de marzo, convocadas por CCOO y UGT, con el apoyo de numerosas organizaciones y entidades de nuestra Comunidad Autónoma y con masiva participación en todas las convocatorias. La convocatoria de Huelga General para el día 29 de Marzo, fue un acierto. El seguimiento fue un éxito, que a pesar de los esfuerzos por parte del Gobierno y empresarios para desvirtuarlo, quedó ratificado por la incuestionable asistencia multitudinaria a las manifestaciones realizadas en la jornada de la Huelga General. En Aragón,

las realizadas en Teruel y Huesca, y particularmente la de Zaragoza, contaron con una asistencia que desbordó las calles, adquiriendo la mayor magnitud conocida en una manifestación de carácter sindical.

La movilización sindical continúa contra las decisiones del Gobierno de Rajoy en materia de Sanidad y Educación, en su progresivo desmantelamiento del estado de bienestar. Lo estamos haciendo jugando el protagonismo que nos corresponde, pero buscando alianzas con el tejido asociativo en la lucha por la defensa de unos derechos que exceden lo estrictamente sindical. Así las manifestaciones realizadas el día 29 de Abril en defensa del estado de bienestar, con el apoyo de la recién constituida Plataforma en Defensa del Estado de Bienestar y de los servicios Públicos, contaron con una importante presencia en las calles de nuestras ciudades. Presencia que quedó confirmada y superada en las movilizaciones del 1º de mayo.

Se multiplican las movilizaciones promovidas desde diferentes ámbitos sindicales, sectoriales y sociales, en las CCOO estamos participando activamente. La presencia de la ciudadanía en las movilizaciones convocadas el pasado domingo por el movimiento 15M ha sido masiva. El gobierno se está equivocando al no percibir al profundo descontento social que se manifiesta en todas estas movilizaciones, sindicales y ciudadanas, pretendiendo reducirlas poco menos que a lo anecdótico de una conspiración alentada desde sectores políticos de la izquierda ahora en minoría.

La lucha contra la reforma laboral continúa. CCOO y UGT vamos a realizar concentraciones la noche del 23 de Mayo, que se verán seguidas por otras el día 24 a las 12 del mediodía. En Aragón las vamos a realizar ante las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno. CCOO de Aragón, hacemos un llamamiento al conjunto de fuerzas sociales, sindicales, políticas y plataformas que están en contra de la reforma, para que se sumen a estas movilizaciones.

## **Situación económica.**

La economía mundial terminó 2011 con un debilitamiento generalizado.

En el entorno de la Unión Europea, la recuperación que a primeros de 2011 se daba por segura, dejó paso, a partir del segundo trimestre, a que apareciera la amenaza de una nueva crisis. En media anual, el PIB creció un escaso 1,5%

La tasa media de paro en la UE se situó en el 10,2%, ligeramente por encima de la registrada el año anterior, mientras que la tasa media de inflación aumentó hasta el 2,7%.

La **economía española** mostró una débil recuperación en el año 2011, anotando el PIB un crecimiento de siete décimas, tras haberse contraído un 0,1% en el año anterior. Sin embargo, la evolución negativa de los últimos meses del año, señalaban una desaceleración que nos auguraba la perspectiva de una nueva recesión para este año.

El **IPC**, a pesar del estancamiento económico, creció el año pasado el 3,2%, por encima de la media en la zona euro (2,7%) en parte por la dependencia energética de nuestra economía y por la subida del IVA. El ya anunciado incremento del precio la electricidad y la evolución alcista del precio del petróleo probablemente van a contribuir a que, en los próximos meses, la inflación siga siendo alta.

**La economía aragonesa** crecía un 0,6% en 2011, tasa muy similar a la española (0,7%). En el último periodo del año asistimos a una fuerte caída de las exportaciones y una reducción en la producción del sector industrial. El fundamental papel que ambos han estado jugando en la recuperación del ritmo

de actividad, como el aumento de precio en productos energéticos, hace que las expectativas de recuperación se diluyan.

Las **perspectivas para el 2012** sugieren una desaceleración de la economía mundial marcada por la incertidumbre.

En la UE, los riesgos más inmediatos vienen determinados por la crisis de la deuda soberana, las dificultades en la falta de financiación y las políticas de austeridad presupuestarias. El excesivo ajuste fiscal en busca de la reducción del déficit en un corto espacio de tiempo, lastra la recuperación, ahoga la actividad económica y condena muchos países a alargar más en el tiempo la crisis que sufren.

Los dirigentes europeos han demostrado su incapacidad para dar soluciones a la crisis y respuestas a las poblaciones, a pesar de las numerosas cumbres celebradas y los acuerdos tomados.

El último avance de datos hecho público por el INE el día 30 de abril, confirma que el PIB español se contrajo por segundo trimestre consecutivo en un 0,3%. Se está abriendo la puerta a una nueva recesión, tal y como se venía anunciando desde mediados de 2011.

El INE atribuye estos resultados al mal comportamiento de la demanda interna, cuya debilidad no ha podido ser contrarrestada por la evolución positiva de la demanda exterior.

Los principales expertos coinciden, en sus previsiones para el año 2012, en que el crecimiento de la economía española tendrá signo negativo. Así el FMI prevé un -1,8%, el Banco de España un -1,5% y la Comisión Europea un -1,00%.

Por su parte, las previsiones de crecimiento para la Zona Euro, tanto del FMI como de la Comisión Europea cifran la caída en un 0,3%.

En cuanto a la **economía aragonesa**, para el primer trimestre de 2012 todo hace augurar que el deterioro experimentado en el tramo final de 2011 continuará, debido al menor ritmo de actividad que se espera en la zona euro, lo cual tendrá su reflejo en el sector exterior y, por tanto, en el industrial, principales protagonistas de la recuperación económica en la Comunidad Autónoma. Además, la elevada tasa de desempleo, los recortes presupuestarios de las administraciones, y el empeoramiento del contexto económico en general, auguran que el comportamiento de la demanda interna seguirá siendo negativo no se prevé vaya a compensar el freno del comercio exterior.

En España, la definición del objetivo de déficit público (de momento el 5,3% del PIB) y la presentación de los Presupuestos Generales los más austeros desde el inicio de la crisis, lejos de eliminar las incertidumbres, han desembocado en un aumento de las tensiones financieras motivadas por el temor a que la economía pueda entrar en un espiral de ajuste de gasto y recesión. El empeoramiento del mercado laboral en el primer trimestre, la caída de la renta bruta disponible y la pérdida de poder adquisitivo, se han unido al clima de incertidumbre y desconfianza reinante. El problema central que tiene nuestro país y que comparte con otros países europeos, es la dificultad que supone la reducción del déficit con una economía en recesión.

Las políticas anti-déficit son utilizadas como excusa para recortar derechos laborales, disminuir el gasto público y mermar los sistemas de protección social, imprescindibles para el bienestar de las personas pero también necesarios para el crecimiento económico y la reactivación del mercado laboral.

La situación económica ha empeorado, se ha deprimido el consumo, el crédito sigue sin llegar a empresas y familias, cae la actividad económica y sigue aumentando el desempleo.

Para que la recuperación económica se afiance y se empiece a crear empleo se necesita reorientar la política económica y social así como favorecer el cambio del modelo productivo, todo ello en un marco de diálogo social.

Se precisa de reestructuración del sector financiero. Y el coste de la necesaria recapitalización no puede recaer sobre el conjunto de la ciudadanía. No es de recibo que la reestructuración se pretenda financiar con impuestos, mientras se alega la falta de recursos para reducir derechos y acometer recortes en sanidad y educación. El anticipo o utilización inicial de recursos, tiene que ir acompañada de una depuración de responsabilidad de los gestores, así como de garantías y plazos de devolución con retribución al Estado por la financiación, o con la toma de participación del Estado en las entidades.

Con relación a la situación en Bankia, CCOO ha denunciado la irresponsabilidad que ha supuesto la descoordinación y contradicciones entre el Banco de España y el Ministerio de Economía. Hemos manifestado que la entrada del Estado en el capital de Bankia debe servir para consolidar la continuidad de esa entidad financiera, para preservar el empleo y dar garantías a los millones de clientes y pequeños inversores de la entidad así como para contribuir a que la reestructuración del sector financiero acabe en un oligopolio,

Los resultados electorales obtenidos en las recientes elecciones de Francia y Grecia, pueden influir en el devenir económico de la Zona Euro al hacerse patente, en ambos casos, el rechazo social a las recetas de austeridad que han imperado en la UE desde el 2010 y la apuesta por políticas más centradas en el crecimiento.

## **Mercado Laboral**

A pesar del leve crecimiento económico que se registró el año 2011, el mercado laboral ha seguido destruyendo empleo y la previsión para el año 2012 es que su situación siga empeorando. El propio ejecutivo ha situado en el año 2014 el escenario para que se comience a crear empleo.

En el conjunto del Estado el número de desempleados se sitúa a finales de Marzo en niveles alarmantes, 5.639.500. En Aragón asciende a 119.300 personas, lo que sitúa la **tasa de paro** en el 18,38%, 6,06 puntos por debajo de la media española (24,44%).

La tasa de paro de las mujeres crece y se sitúa en el 19,08%, frente al 17,80% de los hombres.

La situación del mercado laboral y las reformas están teniendo una mayor incidencia negativa entre las mujeres. Se está ampliando la participación de las mujeres en la contratación a tiempo parcial alcanzando ya el 76% del total, con las repercusiones a futuro en todo tipo de prestaciones. La reforma laboara ha suprimido los incentivos por reincorporación tras el permiso de maternidad. La movilidad funcional y geográfica, que dificulta la conciliación de la vida laboral y familiar, también afecta en mayor medida a las mujeres. La reducción en la oferta de empleo público va a perjudicar especialmente a las mujeres ya que eran éstas las que más utilizaban esta vía para entrar en el mercado laboral.

Todo esto va a suponer una vuelta a casa de muchas mujeres para ocupar funciones de cuidado del hogar, de niños y ancianos, es decir, a ocuparse de todo aquello que debería ocuparse la sociedad a través de los servicios públicos. Si siempre resulta prioritario el trabajo dirigido a la mejora de

las condiciones laborales de las mujeres, lo es más aun en estos momentos. La crisis económica no puede frenar o suponer un retraso en el camino hacia la igualdad.

La **población ocupada** en España de ocupados se sitúa en 17.433.200 personas, con una pérdida en el primer trimestre del año del 2,10% (-374.300 ocupados). La pérdida se produce en todos los sectores, con mayor incidencia en el sector de construcción.

En Aragón, en el primer trimestre de 2012 hay 529.800 personas ocupadas, 10.500 menos que en el trimestre anterior (-1,95%). La construcción continúa con su duro ajuste, pierde un 10,46% de ocupados (-4.100 ocupados). Le sigue la agricultura (-2.700 ocupados, -8,65%), la industria (-3.400 ocupados, -3,27%) y por último el sector servicios que tan solo pierde un 0,05% de ocupación (-200 ocupados)

Los datos de la EPA muestran también la complicada situación en los hogares de los aragoneses. El **número de familias que tienen a todos sus miembros en el paro** se eleva a 34.032. Esto supone que el 6,66% de los hogares aragoneses tiene a todos sus miembros en paro. Hace un año (1º trimestre de 2011), el número de hogares con todos los miembros en paro era de 30.886, el 6,12% del total.

El número de **personas que llevan más de un año en busca de un puesto de trabajo** asciende a 57.700 personas, de las que 28.900 son hombres y 28.800 mujeres. Este colectivo registra un aumento de 6.500 personas respecto al trimestre anterior (11,86%) y de 2.900 respecto al mismo periodo de 2011 (5,66%).

La situación de los **jóvenes** es extremadamente preocupante. La tasa de paro para el colectivo de 16 a 19 años se sitúa en el 75,66%, 14,07 puntos por

encima de la registrada en el mismo periodo del año 2011 (61,59%), mientras que entre los 19 y 24 años alcanza el 33,59%.

La tasa de paro de la **población inmigrante**, se sitúa en el 31,92%, el doble que la registrada para la población aragonesa (15,86%) y ligeramente superior que la que se daba el trimestre anterior (31,84%).

Estos datos ponen en evidencia la grave situación por la que pasan los colectivos más vulnerables, como jóvenes, inmigrantes y parados de larga duración.

La **tasa de temporalidad** en Aragón, se sitúa en el primer trimestre de 2012 en el 20,86%, mientras que en España alcanza el 23,80%. En la UE esta tasa se sitúa en el 14,5% (dato del tercer trimestre de 2011), muy por debajo de la registrada en nuestro país.

Disminuye la **tasa de cobertura por desempleo**, para el mes de marzo de 2012 se sitúa en Aragón en el 65,72%, con una disminución de 6,41 puntos respecto al mismo mes del año anterior (72,13%).

En España la tasa se sitúa en el 66,43% (por encima de la aragonesa), por lo que disminuye 5,32 puntos respecto al año anterior (71,75%).

Después de la Reforma Laboral **ha aumentado la utilización de los ERES** como mecanismo de ajuste en el empleo por parte de las empresas, superando los ya importantes datos de los años anteriores de crisis.

La cifra de 2011 (1069) superó a las de 2009 (964 expedientes) y 2010 (845). Tan solo en los cuatro primeros meses de 2012 se ha llegado a los 513 ERES, de seguir a este ritmo acabaríamos el año con más de 1500

expedientes. Esto es todavía más significativo si comprobamos que hasta la aprobación de la reforma el 10 de febrero se habían producido 115 EREs y que en los dos meses siguientes ya con la reforma aprobada se hayan presentado 388, una auténtica avalancha, que se está extendiendo a las empresas pequeñas.

Los de suspensión son mayoría y se van los de reducción de jornada y las causas alegadas están vinculadas en el 75% a bajadas en la producción y el 15% a dificultades económicas.

Aunque la reforma laboral suprime la autorización administrativa, la gran mayoría de los expedientes se siguen produciendo con el acuerdo entre empresa y trabajadores. Es posible que ante la incertidumbre que general la posibilidad de judicialización, en las empresas se esté primando el acuerdo.

Todos estos datos evidencian que nuestro mercado laboral tiene serios problemas que los sucesivos ajustes económicos y reformas laborales no hacen sino agravar.

### **Los ataques al Estado de Bienestar y los Servicios Públicos.**

El pasado 24 de Abril entró en vigor el Real Decreto –Ley 16/2012 de 20 de abril de “medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del **Sistema Nacional de Salud** y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones”, que requiere nuestra denuncia en el fondo y en la forma en que se ha llevado a cabo.

La reforma del sistema sanitario aprobado por el PP supone un ataque frontal a nuestro modelo de estado social, por cuanto:

- Modifica el principio de derecho universal a la atención sanitaria por el de asegurado, excluyendo a grupos poblacionales como los extranjeros que no se encuentre en situación de regularidad en territorio español salvo en situaciones de urgencia por enfermedad grave, accidente, embarazo, parto y postparto.
- Se fragmenta la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud en tres niveles: básica, suplementaria y de servicios accesorios. Incorpora la posibilidad de una cuarta que con carácter voluntario podrán establecer las CCAA. , siempre que ello no suponga el incumplimiento de los criterios de estabilidad presupuestaria.
- Se incrementa el porcentaje de copago en la prestación farmacéutica e incorpora al mismo a la población pensionista.
- Se aprueban medidas relativas a los recursos humanos sin negociación con las organizaciones sindicales
- Mientras, las medidas vinculadas a racionalizar la gestión y el gasto carecen de precisión.

Todas estas medidas pueden venir acompañados por otras adoptadas desde las propias CCAA, como el pago por día de estancia hospitalaria, el cobro por la alimentación en periodos de hospitalización, etc. que sin duda van en detrimento del acceso universal y equitativo al sistema sanitario.

Desde el primer momento CC.OO. hemos denunciado que la limitación de derechos que supone el Real Decreto afecta al conjunto de la ciudadanía, pero más si cabe a determinados colectivos sociales como son los extranjeros en situación irregular, los ciudadanos comunitarios que no cuenten con medios económicos, queda por concretar ante la inseguridad jurídica en que se encuentran los jóvenes mayores de 26 años que no han trabajado, etc.

Por ello, conjuntamente con otras organizaciones sociales y asociaciones de inmigrantes hemos diseñado una serie de acciones dirigidas a denunciar y solicitar que se siga manteniendo la universalidad en el derecho a la salud en Aragón, en cumplimiento de la Constitución y del Estatuto de Autonomía de Aragón que recoge que todas las personas tienen derecho a acceder a los servicios públicos de salud, en condiciones de igualdad, universalidad y calidad.

Otro de los pilares básicos del Estado de Bienestar que ha sufrido un duro ataque se materializa en el **Real Decreto Ley de medidas urgentes de racionalización del gasto en el ámbito educativo**.

Se aumenta el ratio alumnado/unidad, se reducen plantillas, se suprimen algunas modalidades de Bachillerato, se aplaza de la implantación de los Ciclos Formativos de 2.000 horas previstos en la Ley Orgánica de Educación para Grado Medio y Grado Superior. Se procede al aumento de las tasas universitarias, eliminación de oferta de títulos universitarios, aumento de las horas lectivas del personal docente....

Son entre otras, medidas que dificultan el acceso democrático a la educación, disminuyen la calidad del sistema, la creación de empleo y las condiciones laborales de sus trabajadores.

Este ataque a la educación pública, agravará la situación sociolaboral de la juventud, producirá mayor desigualdad, contribuirá a un mayor deterioro de nuestro sistema productivo, al desempleo y la exclusión social. Limitará las expectativas de progreso y de desarrollo para el futuro.

**En materia de Servicios Sociales**, las políticas de recortes están arrasando con pretensiones de la construcción del cuarto pilar del Estado de Bienestar. Y

esto se produce, cuando la crisis está haciendo aumentar el número de familias en riesgo de exclusión, con pocos o ningún ingreso debido a la carencia de empleo y las deudas bancarias contraídas.

El sistema público de servicios sociales, infradotado de recursos humanos y económicos, arrastra una disfuncionalidad estructural, siendo incapaz de dar salida a este nuevo tipo de demanda emergente.

El desarrollo Ley de la dependencia sufre un revés, con el aplazamiento en la incorporación de nuevos usuarios y su inestable financiación. Todo esto añadido a que en Aragón hay un 31 % de personas pendientes de que se les prescriba un servicio o prestación que ya tienen reconocido.

Las políticas del Gobierno del Partido Popular, recortan los derechos de los ciudadanos, amenazan con acabar con el Estado de Bienestar; profundizan en el desequilibrio y la injusticia que supone hacer que, de forma permanente, los efectos de la crisis los sufran los trabajadores y los colectivos más desfavorecidos, sobre cuyas espaldas se pretende además cargar el coste de la recuperación.

CCOO se manifiesta en profunda disidencia con esta forma de hacer las cosas y planteamos otras alternativas posibles. Vamos a seguir en oposición social a estas políticas exigiendo el diálogo y el acuerdo para la rectificación. Para hacer cambiar el rumbo de los acontecimientos se hace preciso sumar el mayor número de fuerzas y el mayor grado de acuerdo posible, no solamente en el seno del movimiento sindical, sino con otros sectores sociales y ciudadanos.

Tal y como habíamos decidido, CCOO Aragón hemos promovido junto a UGT la constitución de la **Plataforma en Defensa del Estado de Bienestar y los Servicios Públicos**. El pasado 27 de Abril, quedó constituida en Zaragoza con más de 50 organizaciones sociales (sindicales, vecinos, padres, consumidores,

mujeres, culturales, etc.). Procesos similares se han realizado en Teruel y en Huesca.

En sus reuniones constituyentes las Plataformas apoyaron las movilizaciones convocadas por CCOO y UGT el 29 de mayo en contra de los recortes aprobados por el Gobierno del PP en Educación y Sanidad. Ya están trabajando en impulsar iniciativas que visibilicen las consecuencias en nuestro territorio de los recortes y seguir con las movilizaciones.

Las Plataformas, en las tres provincias, han quedado abiertas a todas aquellas organizaciones y entidades que compartan los objetivos y fines de las mismas.

También desde la Secretaría de Juventud, estamos estableciendo alianzas con otras organizaciones juveniles y estudiantiles, así como sumándonos y apoyando las iniciativas en defensa del estado de bienestar y de los servicios públicos que están surgiendo desde distintos ámbitos de juventud.

**El refuerzo de la unidad de acción, la ampliación de alianzas sociales, la confluencia con los movimientos en defensa de los derechos sociales, laborales y ciudadanos, en la defensa de los servicios públicos y el estado de bienestar, es una tarea en la que CCOO de Aragón deberá trabajar intensamente de forma inmediata.**

### **Negociación Colectiva y Reforma Laboral**

Uno de los ámbitos más afectados por la reforma laboral es el de la Negociación Colectiva ya que deja sin efecto buena parte de lo pactado en el II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2012-2014, y que supuso un ejercicio de responsabilidad y compromiso por parte de los Sindicatos para la creación y mantenimiento del empleo.

El citado acuerdo se anticipaba a reformas unilaterales por parte del gobierno, en temas de especial relevancia en materia de estructura de la negociación colectiva, flexibilidad interna, inaplicación de los convenios o rentas y pretendía garantizar la presencia sindical, el acuerdo en los sectores y empresas para la tutela de los derechos de los trabajadores. Se trataba de trabajar por un reparto más equitativo de los esfuerzos para salir de la crisis, ganar en competitividad en la apuesta para mantener y crear empleo. Todo esto debe ponerse en relación con lo que, semanas antes, se había cerrado en las mesas de diálogo social sobre solución autónoma de los conflictos, formación para el empleo, mutuas, distribución de los festivos, prejubilaciones y ERE.

La reforma laboral rompe esta dinámica y apuesta por una flexibilidad interna asimétrica al conceder, mediante una serie de cambios en la normativa, un poder desproporcionado al empresario. La reforma laboral atenta contra la negociación colectiva como instrumento fundamental para regular las condiciones de trabajo de las personas trabajadoras e influir en el desarrollo económico. Pretende fraccionar la negociación colectiva, vaciándola de contenido y fomentando la individualización de las relaciones laborales.

**El sindicato se sitúa ante nuevos retos para adecuar el trabajo a la nueva situación que configura la reforma.** Vamos a tener que reforzar nuestra presencia organizada en las pequeñas empresas, intensificar relaciones con las patronales para defender el convenio colectivo de sector, ser más cuidadosos y exigentes con la participación sindical en la organización del trabajo y con las cuestiones relacionadas con la flexibilidad interna. La construcción de Sindicato a través de la afiliación y de nuestra representatividad en elecciones sindicales, se convierte en una necesidad mayor que nunca.

## **Crisis y Salud Laboral.**

Desde el inicio de la crisis, CCOO ha venido alertando de las terribles consecuencias que puedan tener para la salud laboral la tentación de los empresarios de no considerar prioritarias las inversiones en prevención, así como de los recortes en la materia por parte de las administraciones públicas. La crisis económica se convierte en una excusa para el incumplimiento y la paralización de la actividad preventiva en la empresa es un riesgo cada vez más evidente.

Por otra parte, la precariedad y el aumento de la discrecionalidad del empresario para imponer la flexibilidad interna, el miedo al despido gratis o barato, la extensión unas condiciones de trabajo con unos requerimientos físicos o psíquicos cada vez más elevados, están conformando unos entornos laborales, en los que se dan mayores condiciones para los accidentes. Y también para que las enfermedades, tanto las vinculadas a los riesgos psicosociales, como las derivadas del puesto de trabajo, sean ocultadas.

**El próximo periodo se ha de caracterizar por el trabajo en el control y desarrollo de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud**, en visualizar las enfermedades profesionales, evitando su infradeclaración. Vamos a trabajar para evitar un deterioro de la calidad de la prevención realizada desde la perspectiva del ahorro de costes como mejora de las cuentas de resultados.

## **El Diálogo Social en Aragón. La firma del Acuerdo Social para la Competitividad y el Empleo.**

La victoria del Partido Popular en las elecciones Autonómicas de Aragón y su acuerdo de gobierno con el PAR, abrió incertidumbres acerca del futuro

del Diálogo Social, por la poca sensibilidad que hacia este había demostrado el PP tanto en su anterior papel de oposición como en su campaña electoral. Conocíamos además de actitudes diferentes del PP en diferentes Comunidades Autónomas en su relación con la Concertación. En algunas como Madrid, Valencia, Castilla la Mancha, Islas Baleares o Murcia, en confrontación abierta, sin posibilidad de acuerdo y con agresiones a derechos sindicales. En otras como Galicia o Castilla-León con una relación más o menos fluida que ha permitido mantener la interlocución social y varios acuerdos de colaboración.

En Aragón emplazamos al Partido Popular a que apostara por el diálogo social como fórmula para avanzar en el acuerdo y en la concertación de importantes aspectos económicos sociales, laborales y económicos.

El gobierno de Aragón respondió de forma positiva y comenzó, a finales de noviembre de 2011 un intenso proceso de negociación al que CCOO y UGT acudimos con propuestas conjuntas, siendo conscientes de que ningún acuerdo social en el ámbito autonómico es la solución para los graves problemas causados por la crisis. Pero si que consideramos importante la visualización de las preocupaciones en el mundo del trabajo, manteniendo abierto el diálogo social como línea estratégica del trabajo sociopolítico del Sindicato y aspirando a influir en la mayor medida posible en las políticas económicas y sociales del Gobierno de Aragón.

Las pretensiones iniciales de las organizaciones empresariales y el Gobierno estaban dirigidas a un acuerdo en que se hablara exclusivamente del fomento empresarial. La negativa sindical a la firma un acuerdo de tan bajo perfil hizo que el curso de la negociación permitiera acuerdos en políticas de formación y empleo, relaciones laborales, mediación y arbitraje, y dejando ámbitos de participación abiertos para garantizar la continuidad del diálogo

social en temas de salud laboral, medioambiente, vivienda, políticas sociales y migraciones.

Hemos, además, instaurado un modelo de seguimiento que nos garantiza mantener las relaciones institucionales y la interlocución a través de los Consejos de participación (CASS, OMA, CRLL, INAEM) y mesas de trabajo creadas para competitividad y políticas sociales, además de un grupo de trabajo sobre igualdad.

En tiempos difíciles, de confrontación con el Gobierno de España, del mismo signo que el de Aragón, con la traslación de las políticas de recortes a nuestra Comunidad Autónoma, no podemos negar que el desarrollo del acuerdo va a ser difícil. **El reto va a estar en hacer un estricto seguimiento de lo acordado, con exigencia de cumplimiento y denuncia pública de lo incumplido, así como llevar a las mesas creadas todos aquellos temas, para nosotros importantes, que han quedado postergados en el acuerdo, pero cuya negociación sigue abierta.**

Nuestro empeño va a estar en dotar de contenido, de propuestas y de búsqueda de acuerdos, los ámbitos de participación conquistados a lo largo de los años. El diálogo social en Aragón, no puede convertirse en mera política de imagen, en una foto amable, en una consigna sin contenido. Tiene que ser un instrumento más al servicio de los trabajadores y de la ciudadanía.

### **Fortalecer el Sindicato. La afiliación.**

Desde el punto de vista afiliativo, el año 2011 se ha caracterizado por el estancamiento. La evolución del año 2012 profundiza en esta tónica. Al habitual fenómeno de la rotación afiliativa se une la situación de crisis y pérdida de empleo, que incrementa el número de bajas, sin que seamos capaces de conseguir el suficiente número de altas que las compense y nos permita seguir

creciendo. Este es un fenómeno que se está produciendo en el conjunto de la Confederación, aunque más suavizado en Aragón, lo que nos ha permitido incrementar ligeramente nuestra cuota de afiliación con relación al conjunto.

En unos momentos en los que otras fuentes de financiación y por tanto de desarrollo de actividad están mermando, y sin embargo se amplían los retos sindicales, es mayor la necesidad de hacer más sindicato, más movilizad y más eficaz, el trabajo afiliativo adquiere más relevancia que nunca.

Sin embargo, desde las estructuras de dirección, estamos lejos de impulsar adecuadamente la optimización del trabajo afiliativo en todas las terminales de nuestro sindicato en los centros de trabajo, de nuestras secciones sindicales, de las personas integrantes en los equipos de atención a las PYMES o de nuestros diferentes servicios y puntos de atención en las sedes.

Debemos incorporar con más fuerza en la planificación de nuestro trabajo, la consideración de la tarea afiliativa, junto a la acción sindical y las movilizaciones y vinculada a estas, como la esencial para la pervivencia y desarrollo del sindicato. Debemos avanzar en la consideración de las personas afiliadas como las protagonistas y eje preferente de nuestra actividad, atención y prestación de servicios. Deberíamos avanzar en el debate sobre la exclusividad a nuestra afiliación de algunas de nuestras actividades en servicios y asesorías cuya financiación viene garantizada por la cuota.

Desde la Secretarías de Afiliación y Formación Sindical se han realizado algunos cursos dirigidos a responsables de afiliación de Federaciones y Secciones Sindicales. El objetivo de los mismos ha sido proveer de herramientas afiliativas a las personas que tienen que impulsar y coordinar este trabajo en los centros de trabajo. Ha sido un paso para avanzar en la metodología de trabajo planificado en materia afiliativa, en una dirección que habrá que seguir caminando con más decisión.

Pero quedará diluido si desde la responsabilidad de afiliación de las Federaciones y Uniones Comarcales no se impulsa de manera planificada el trabajo afiliativo en los centros de trabajo, definiendo y priorizando objetivos, impulsando planes de trabajo en blanco sobre negro, asignando responsabilidades de trabajo concretas y estableciendo controles periódicos sobre el cumplimiento de los mismas.

Retomar el trabajo afiliativo con fuerza, herramientas y metodología debe ser uno de los trabajos prioritarios de los próximos meses.

### **Mejorar nuestra representatividad. Las Elecciones Sindicales.**

El trabajo en el período de mayor concentración electoral que finalizó el 31 de Diciembre de 2011, nos ha dado un balance positivo con un nuevo salto en la disminución del diferencial negativo con nuestro principal competidor. Terminamos el período siendo mayoría en cuatro Federaciones, rozando el empate en una y perdiendo en las cinco restantes, pero con mejora de resultados en todas ellas. En los ámbitos territoriales, acabamos siendo mayoría en tres de los ocho.

Los primeros meses de 2012 están consolidando esta tendencia, mejorando resultados globales en renovaciones electorales y en empresas blancas, aunque con resultados desiguales por Ramas; siete de ellas siguen mejorando resultados, tres los empeoran. Por territorios los meses de 2012 nos da un resultado positivo en cuatro y negativo en cuatro; el saldo positivo nos lo da fundamentalmente el ámbito territorial del entorno de la ciudad de Zaragoza.

Los datos de 2012, hasta la fecha son positivos. Sin embargo un análisis más detenido de las previsiones para los próximos meses, nos da serios elementos de preocupación; están pendiente de votación un importante número de

procesos promovidos en un 75% por los otros sindicatos (UGT casi nos triplica en preavisos) y por otro lado la gran mayoría de delegados a renovar por CCOO durante los próximos meses inmediatos, están sin convocatoria electoral realizada y de no realizarse a tiempo y con garantías de éxito, corremos serio riesgo de que se caigan del cómputo. De no poner rápido remedio a estas incertidumbres, podemos encontrarnos en un breve espacio de tiempo ante un nuevo retroceso electoral. A día de hoy deberíamos tener cerradas todas nuestras candidaturas en los procesos que vencen hasta final de año. El verano está encima y el proceso congregual también, debemos tenerlo en cuenta para planificar el trabajo con tiempo, y para eso son claves estos meses de mayo y junio.

Las movilizaciones las que estamos inmersos nos exigen una mayor presencia en los centros de trabajo, con un esfuerzo adicional de información y explicación. Este trabajo lejos de despistarnos de las tareas afiliativas y electorales, debería servirnos de refuerzo para ampliar nuestra presencia por estas vías en las empresas, explicando a los trabajadores de la mayor necesidad que tenemos de construir sindicato en los centros de trabajo como mejor instrumento para la defensa de nuestros derechos.

### **Sindicato y Recursos.**

Hoy sometemos a consideración del Consejo los presupuestos de este año. Lo hacemos con una tardanza inusual, con varios meses ya de recorrido y de gasto realizado. El Sindicato no es ajeno a la situación de crisis que se está viviendo en nuestro país y esto está afectando a parte de nuestros ingresos, los derivados del estancamiento de la afiliación y el número de afiliados que se acogen a la cuota reducida. Se están viendo seriamente afectados los que ingresos que nos llegan por la vía de presupuestos públicos, que aunque son mayoritariamente destinados a la realización de programas finalistas, su adecuado desarrollo requieren de compromisos profesionales, por tanto

contractuales y salariales para un importante número de personas en nuestra organización, que difícilmente se van a poder sostener.

A lo largo del año 2011, desde la Comisión Ejecutiva se decidió poner en marcha un plan de ahorro que afectó a un buen número de gastos, por la vía de negociación con proveedores, de disminución de consumos o por una agudización de la austeridad que siempre hemos procurado en CCOO Aragón.

La acumulación de pérdidas en Iniciativas Formativas Aragonesas que gestionaba la Escuela Popular de música, nos llevó a negociar con los trabajadores su cierre, que se llevó a cabo con acuerdo. El descenso de la actividad en la cooperativa de viviendas, nos hizo afrontar, también con acuerdo con los trabajadores, un expediente para la reducción de gastos.

A finales del año 2011 la Comisión Ejecutiva, ante la constatación de una importante caída de ingresos a lo largo del año, y las previsiones negativas para 2012, tras el debate y la búsqueda de consensos en el Comité de la Unión, decidió acometer un ajuste de gastos en plantilla y un expediente de regulación de empleo.

La perspectiva de pérdida de ingresos sigue consolidándose a lo largo de este año. Los presupuestos de las administraciones se están viendo drásticamente reducidos con una incidencia notable en algunos de los programas que estamos gestionando; así tenemos confirmación de drástica disminución de presupuestos en formación y otras políticas activas de empleo, cooperación al desarrollo, inmigración, prevención de riesgos, etc. Todo esto tiene su reflejo en los presupuestos que hoy sometemos a consideración del Consejo.

Arafoem, que venía cerrando sus balances con resultados positivos en los años anteriores, cerró el ejercicio de 2010 con pérdidas y el cierre de 2011 se prevé con pérdidas más cuantiosas. Esto, junto caída de presupuestos en

formación que ya se está produciendo, y a las enormes incertidumbres sobre la participación de los agentes sociales en la impartición de formación en el futuro cercano, ha llevado a la negociación de un expediente con los trabajadores de Araforem, para ajustar la plantilla a la nueva situación.

Nos encontramos ante un panorama de pérdida importante de recursos, en un período en el que los retos sindicales se amplían y en el que el fortalecimiento del Sindicato se hace imprescindible si queremos darles respuesta. La optimización de recursos, la priorización de objetivos, la búsqueda de sinergias, las posibilidades de compartir y coordinar recursos que nos da la confederalidad en el territorio, la profundización en nuestra autonomía financiera a través del incremento de afiliación, la ampliación de espacios a la colaboración militante, etc. son líneas de trabajo que acometer de forma inmediata.

### **X Congreso Confederal y XI Congreso de la Unión.**

El X Congreso Confederal ya está convocado. Se celebrará los días 21 y 23 de Febrero de 2013. Este, en un nuevo modelo congresual, culminará tras la cascada de Congresos previos en las organizaciones confederadas.

Hoy os proponemos la convocatoria de nuestro X Congreso de CCOO de Aragón, que por mandato de normas confederales deberá celebrarse antes del de la CS de CCOO.

Celebraremos nuestro Congreso después de un largo período de crisis económica, todavía plenamente inmersos en ella y sin perspectivas que alienten una salida rápida. A lo largo de todo este mandato hemos desarrollado una actividad frenética para dar respuesta a agresiones en forma de reformas y recortes, a las políticas agresivas de los gobiernos contra los trabajadores y a

posturas irresponsables de las organizaciones patronales. El balance global de este periodo lo haremos en el Congreso.

Los resultados de la globalidad de nuestro trabajo, del conjunto de nuestras organizaciones, no son ajenos y tienen mucho que ver con la sabia decisión colectiva de acometer un período de consenso en nuestra Unión y de haberla llevado adelante, en ocasiones con dificultades, pero con generosidad y determinación desde todos y cada uno de nuestros ámbitos organizativos.

Decisión colectiva en la construcción de la cohesión. Inteligencia puesta en común para buscar el encuentro en lo importante, manteniendo vivo el debate, pero sabiendo aparcar lo accesorio. Proceso de cohesión acompañado por la inmensa mayoría de nuestros cuadros y militantes sindicales, de todas sensibilidades. Y esto ni ha atentado contra nuestra pluralidad ni ha hurtado el debate. Decisiones colectivas que nos han permitido sumergirnos en el trabajo sindical con la tranquilidad y las posibilidades que da tener la casa en paz y en buenas condiciones.

El período que nos va a tocar vivir en los próximos años, no va a ser más fácil que los anteriores. La lección aprendida e interiorizada en el trabajo común de estos últimos años nos va a servir para acometer un XI Congreso respetuoso con la diversidad enriquecedora de nuestros militantes, decidido para acometer enormes retos que tiene el sindicalismo y rico en propuestas para dar respuesta a los problemas, cada día mayores y más complejos de la clase trabajadora a la que nos debemos.

Vamos a un Congreso que consolide nuestra cohesión, que mejore nuestros métodos de decisión colectiva, refuerce nuestro engarce Confederal, para seguir creciendo, para hacer más Sindicato en los centros de trabajo, para tener más influencia en la sociedad, para seguir siendo cada día más útiles. El éxito de su conclusión solo depende de nosotros.